



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-03265268-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Designación de Jurado de Tesis - María Laura GOMEZ CASTRO

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencias Biológicas María Laura GOMEZ CASTRO, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

La nómina de especialistas elevada por la Comisión Doctorado con el objeto de que se designe el Jurado que deberá entender en la Tesis de referencia.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 28 de mayo de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencias Biológicas María Laura GOMEZ CASTRO, titulada: “Revalorización del grano de centeno cultivado en la provincia de Buenos Aires”, la cual ha sido realizada

bajo la Dirección de Tesis de la Dra. Ethel Noemí COSCARELLO, la Codirección de Tesis de la Prof. Ángela ZULETA y la Dirección Adjunta de Tesis de la Dra. Adriana WEISSTAUB, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Susana GALLEGO
- Patricia RODRÍGUEZ
- Jimena CORREA

SUPLENTES:

- Patricia BENAVIDES
- Luciana NASO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.